



Bogotá D.C

PARA: **Dr. ANDRES FIGUEREDO SERPA**  
Vicepresidente de Gestión Contractual

**Dr. LUIS FERNANDO MEJIA GOMEZ**  
Vicepresidente Ejecutivo

DE: **DIEGO ORLANDO BUSTOS FORERO**  
Jefe Oficina de Control Interno

ASUNTO: Informe de auditoría al seguimiento a las inversiones de capital privado modo carretero vigencia 2016 (PEI 155)

Respetados doctores:

Comendidamente me permito remitir para su consideración el Informe de auditoría de seguimiento a la inversión del capital privado modo carretero vigencia 2016 (PEI -155), realizada en el mes de Marzo y Abril de 2017 dando cumplimiento a los planes de evaluación independiente de la Oficina de Control Interno.

En el cuadro siguiente se describen las conclusiones de la evaluación realizada

PROYECTO/ OBJETO DE LA AUDITORIA	OBSERVACIONES	NO CONFORMIDADES	RECOMENDACIONES
Informe de seguimiento a las inversiones de capital privado modo carretero vigencia 2016	9	3	7

Estas observaciones y recomendaciones se denotan en el capítulo 5 del informe que se anexa a la presente comunicación.

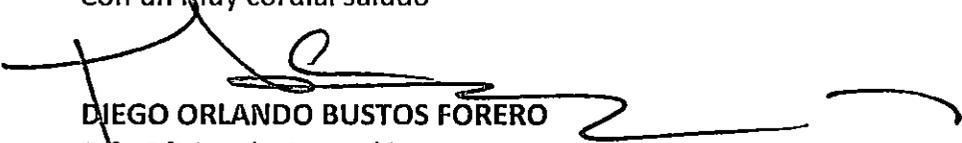
Con fundamento en lo anterior nos dirigimos a esa dependencia en los términos del literal g art. 4º; los literales h,j y k del artículo 12 y 14 de la ley 87 de 1993 y de los decretos 1745

Para contestar cite:  
Radicado ANI No.: \*RAD\_S\*  
\*\*RAD\_S\*\*  
Fecha: \*F\_RAD\_S\*

y 4765 de 2011, solicitando atentamente enviar el plan de mejoramiento sobre el contenido de las observaciones, recomendaciones y no conformidades contenidas en el documento adjunto, en consideración a la necesaria documentación de respuesta a través de la adopción de medidas preventivas o correctivas procedentes o de la oportuna aclaración de las circunstancias de hecho a que haya lugar.

En atención al carácter probatorio del informe proferido y del cumplimiento periódico de seguimiento al contenido de lo comunicado mediante el presente, el termino recomendado de respuesta es dentro de los treinta(30) días contados a partir de la radicación.(art. 14 CPACA)

Con un muy cordial saludo

  
**DIEGO ORLANDO BUSTOS FORERO**  
Jefe Oficina de Control interno

Anexo: Informe en 7 folios

Preparo: Maria Imelda Gonzalez Guevara- Contratista Oficina Control Interno  
Borrador No 20171020008336

C.C. MARIA CLARA CARRIO.  
VAF.

# ANI

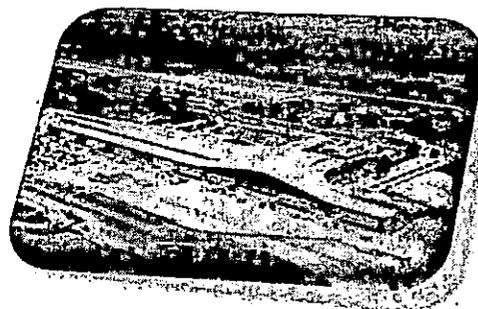
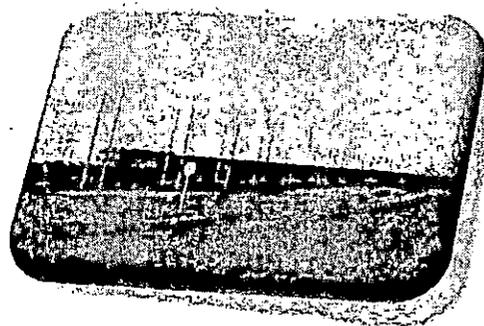
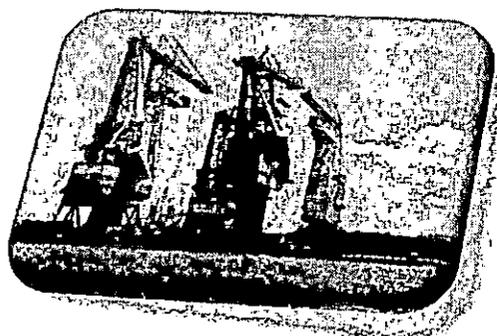
Agencia Nacional de  
Infraestructura



**TODOS POR UN  
NUEVO PAÍS**  
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

# INFORME DE AUDITORÍA

Ministerio de Transporte



Informe de seguimiento a las inversiones de capital privado  
modo carretero (PEI 155)

# 2017



## CONTENIDO

1. OBJETIVOS.....	3
2. ALCANCE .....	3
3. MARCO NORMATIVO Y CONTRACTUAL .....	3
4. DESARROLLO DE LA AUDITORÍA.....	3
5. CONCLUSIONES .....	11
5.1 OBSERVACIONES.....	11
5.2 NO CONFORMIDADES.....	12
5.3 RECOMENDACIONES.....	12

## 1. OBJETIVOS

Verificar el adecuado registro contable de la inversión del capital privado para cada proyecto de concesión modo carretero, acorde con el régimen de contabilidad pública.

Constatar que las cifras que manejan los concesionarios y fiducias coincidan con las cifras registradas en la Entidad.

## 2. ALCANCE

Evaluar la inversión del capital privado de cada proyecto de concesión modo carretero en el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016 y evaluar la conciliación de las cifras entre ANI vs concesionario y fiducias, sobre la base de toda la información asociada al tema, sin mediar mecanismos de muestreo.

## 3. MARCO NORMATIVO Y CONTRACTUAL

Para el desarrollo del presente informe se tuvieron en cuenta las siguientes disposiciones de orden legal y reglamentario, a saber:

- La Ley 80 de 1993 - Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.
- Ley 87 de 1993 - por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones.
- Concepto emanado de la Contaduría General de la Nación No. 20111-150282 del 18 de Enero de 2011, "Procedimiento contable de los hechos relacionados con las concesiones de infraestructura de transporte".
- Resolución 237 del 20 de agosto de 2010, "Por medio de la cual se modifica el régimen de contabilidad pública y se deroga la resolución 192 de Julio de 2010".

## 4. DESARROLLO DE LA AUDITORÍA

La Oficina de Control Interno en desarrollo del Plan de Evaluación Independiente (PEI 155), realizó la siguiente auditoría con el fin de hacerle seguimiento a la inversión de capital privado y la conciliación de las cifras registradas en la fiducia frente a las correspondientes cifras registradas en la contabilidad a cada proyecto de la Agencia Nacional de Infraestructura.

Se procedió a solicitar al área de contabilidad los soportes de la inversión del capital privado modo carretero y se verificó su contabilización acorde con el formato GCSP-F-008 suministrado por los concesionarios al grupo financiero de las Vicepresidencias Ejecutiva y Gestión Contractual.

Se realizó conciliación a través de las tres fuentes que manejan estos recursos: Fiducia, donde se administran los recursos del Patrimonio Autónomo del Proyecto, Grupo Financiero Modo Carretero ANI y Contabilidad ANI.

Se verificaron las inversiones de los proyectos realizadas durante los dos semestres de la vigencia 2016

En el cuadro observaremos para cada proyecto los saldos contables a Diciembre 31 de 2016 y los mismos a dic. 31 de 2015, información que se tomó de los anexos a las notas a los estados financieros de la entidad a diciembre 31 de 2016.

Igualmente estos cuadros incluyen los valores de inversión del privado informados en el formato GCSP f-008 y el valor certificado por la fiducia

Los proyectos se analizaron en forma separada en primer lugar los que fueron adjudicados por la ANI y en segundo lugar los adjudicados por el INVIAS.

CONCESIONES ADJUDICADAS POR LA ANI VIGENTES A DIC. 31 DE 2016							
ANEXO CONTABLE EEEFF A DIC 31 DE 2016				FORMATO GCSP F 008		FIDUCIA	OBSERVACIONES AUDITORIA
PAPEL DE TRAB	NOMBRE O RAZON SOCIAL	SALDO CONTABLE A DIC. 31 DE 2016	SALDO CONTABLE A DIC. 31 DE 2015	INV. 1ER SEMESTRE 2016	INV. PRIVADO 2º SEMESTRE 2016	CERTIFICADO FIDUCIA	OBSERVACIONES
5	CONCESIONARIA SAN RAFAEL S.A.	440,539,331	436,539,331		4,000,000	4,000,000	NO HUBO APORTE EN EL 1ER SEMESTRE SEGÚN F008
6	AUTOPISTAS DEL SOL S.A.	321,239,982	321,239,982				LOS MOVIMIENTOS REPORTADOS EN EL FORMATO GCSP - F008 CORRESPONDEN A AJUSTES DENTRO DE LOS CONCEPTOS DE INVERSIÓN.
7	CONSORCIO VIAL HELIOS	656,253,339	613,077,094	8,280,117	34,896,128	43,176,245	VERIFICADO SIN OBSERVACIONES
8	CONCESIONARIA RUTA	2,561,365,830	2,495,454,578	44,911,217	21,000,035	65,911,252	VERIFICADO SIN OBSERVACIONES

CONCESIONES ADJUDICADAS POR LA ANI VIGENTES A DIC. 31 DE 2016							
	ANEXO CONTABLE EEEFF A DIC 31 DE 2016			FORMATO GCSP F 008	FIDUCIA		OBSERVACIONES AUDITORIA
	DEL SOL S.A.S						
9	YUMA CONCESION ARIA S.A.	666,000,100	666,000,100				VERIFICADO SIN OBSERVACIONES
10	VIA DE LAS AMERICAS SAS	442,693,210	438,336,055	4,357,155		4,357,155	VERIFICADO SIN OBSERVACIONES
12	AUTOPISTAS DE LA SABANA S.A.	466,966,507	466,966,507				LOS MOVIMIENTOS CORRESPONDEN A AJUSTES DENTRO DE LOS CONCEPTOS INTERNOS (INFR. EN ONSTRUCCION, EN SERVICIO Y PPE
18	CONCESION SAN SIMON S.A.	132,474,040	132,474,040				NO REPORTAN INVERSION PARA LA VIGENCIA 2016
19	CONCESION ARIA DE OCCIDENTE S.A.	194,249,994	194,249,994				S/N FORMATO NO SE REGISTRO INVERSION DEL PRIVADO DURANTE LA VIGENCIA 2016
20	NUEVO CAUCA SAS / POPAYAN - SANTADER DE QUILICHAO	123,164,192	51,513,310	56,498,308	15,152,604	71,650,912	FALTA CERTIFICACION DE LA FIDUCIARIA RESPECTO DE LA INVERSION DEL 2º SEMESTRE
21	SOCIEDAD CONCESION ARIA VIAL MONTES DE MARIA SAS / PUERTA DEL HIERRO - PALMAR DE VARELA Y CRUZ DEL VISO	83,174,686	32,539,686	27,614,000	23,021,000	50,635,000	VERIFICADO SIN OBSERVACIONES
22	CONCESION ARIA VIAL UNION DEL SUR SAS / RUMICHACA - PASTO	232,955,920	78,681,908	99,185,000	55,089,011	154,274,011	VERIFICADO SIN OBSERVACIONES
23	ALIADAS PARA EL PROGRESO / SANTANA - MOCOA - NEIVA	250,033,521	40,513,371	83,950,086	125,570,063	209,520,149	INCLUYE 1.738.551 MILES. DEL 2º. SEMESTRE DE 2015 QUE NO HABIAN SIDO CERTIFICADOS POR LA FIDUCIA. VIENEN INCLUIDOS EN LA CERTIF DE ENERO 12 DE 2017 BANCOLOMBIA

CONCESIONES ADJUDICADAS POR LA ANI VIGENTES A DIC. 31 DE 2016

	ANEXO CONTABLE EEEFF A DIC 31 DE 2016			FORMATO GCSP F 008		FIDUCIA	OBSERVACIONES AUDITORIA
24	VIA 40 EXPRESS SAS / TERCER CARRIL BOGOTÁ GIRARDOT	28,210,138	0				VERIFICADO SIN OBSERVACIONES
25	CONCESION DEL SISGA SAS / TRANSVERSAL DEL SISGA	54,015,436	10,705,313	17,002,079	26,308,044	43,310,123	VERIFICADO SIN OBSERVACIONES
26	VIA PACIFICO SAS / IP VIA AL PUERTO	85,430,485	0				VERIFICADO SIN OBSERVACIONES
27	CONCESION VIAL DEL NUS SAS / VIAS DEL NUS	66,615,837	0				VERIFICADO SIN OBSERVACIONES
28	CONCESION ARIA VIAL DEL ORIENTE SAS / SECTOR VILLAVICEN GIO - YOPAL	150,650,088	27,576,000	75,202,547	47,871,540	123,074,087	VERIFICADO SIN OBSERVACIONES
29	CONCESION VIAL DE COLOMBIA SAS / ZIPAQUIRA - BUCARAMANGA - PALENQUE	279,100,765	279,100,765	\$0.00	\$0.00		NO HUBO INVERSION DEL PRIVADO EN EL 2016, SOLAMENTE SE PRESENTARON UNAS RECLASIFICACIONES DE INFRAESTRUCTURA A PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO
30	CONCESION RUTA AL MAR SAS / IP, ANTIOQUIA - BOLIVAR	103,020,618	43,045,217	19,443,000	40,532,401	59,975,401	SE EVIDENCIO CERTIFICACION DE LA FIDUCIARIA, HASTA EL MES DE NOV., FALTANDO DIC.
31	AUTOPISTAS DEL NORDESTE SAS / AUTOPISTA CONEXIÓN NORTE	208,958,110	72,754,811	103,020,618	79,703,060	182,723,678	EN PRIMER SEMESTRE DE 2016 AJUSTAN CONTABLEMENTE PARA INCLUIR EL VALOR DE LA PPE DEL 2015.

CONCESIONES ADJUDICADAS POR LA ANI VIGENTES A DIC. 31 DE 2016							
	ANEXO CONTABLE EEEFF A DIC 31 DE 2016	FORMATO GCSP F 008		FIDUCIA	OBSERVACIONES AUDITORIA		
32	DESARROLLO VIAL DEL MAR SAS / AUTOPISTA PARA LA PROSPERIDAD MAR 1	110,472,854	2,366,337	64,717,869	43,388,648	108,106,517	VERIFICADO SIN OBSERVACIONES
33	AUTOPISTAS URABASAS / AUTOPISTA AL MAR 2	52,697,973	0				VERIFICADO, SIN OBSERVACIONES
34	AUTOPISTARIO MAGDALENA	270,668,011	101,004,516	125,000,000	48,268,815	173,268,815	DIFERENCIA POR MAYOR VALOR EN EL SALDO CONTABLE A DIC 31 DE 2015 POR VALOR DE \$3.605.321 AJUSTADO EN FEBRERO DE 2016 DE ACUERDO CON CERTIFICACION DE LA FIDUCIARIA
35	AUTOVIA NEIVA GIRARDOT SAS / NEIVA-GIRARDOT	60,711,236	12,756,658	27,307,868	20,646,709	47,954,577	NO SE OBSERVA LA CERTIFICACION DE LA FIDUCIA
36	CONCESIONARIA RUTA DEL CACAO SAS / BUCARAMANGA BARRANCA BERMEJA YONDO	254,349,432	103,473,432	27,774,000	123,102,000	150,876,000	VERIFICADO SIN OBSERVACIONES
37	AUTOVIA BUCARAMANGA PAMPLONASAS/ IP BUCARAMANGA-PAMPLONA	44,270,935	0				VERIFICADO.-APORTES UNICAMENTE 2o. SEMESTRE 2016
38	CONCESIONARIO ALTERNATIVAS VIALES SAS / CAMBOLA ESPERANZA IBAGUE HONDA	56,011,058	32,611,058	17,400,000	6,000,000	23,400,000	VERIFICADO SIN OBSERVACIONES

CONCESIONES ADJUDICADAS POR LA ANI VIGENTES A DIC. 31 DE 2016							
	ANEXO CONTABLE EEEFF A DIC 31 DE 2016			FORMATO GCSP F 008	FIDUCIA	OBSERVACIONES AUDITORIA	
39	CONCESIÓN COSTERA CARTAGEN A BARRANQUILLA SAS / CARTAGEN A - BARRANQUILLA	1,066,634,809	206,947,965	248,936,415	610,750,430	859,686,845	VERIFICADO, SIN OBSERVACIONES
41	CONCESION ARIO VIAL ANDINA SAS / CHIRAJARA INTERSECCION FUNDADORES	149,923,174	69,371,000		80,552,174	80,552,174	CONTABILIDAD DEBE AJUSTAR SALDO A DIC. 31 DE 2015, 69.371 Y SON 69.371.000
42	PERIMETRAL ORIENTAL DE BOGOTÁ S.A.S. / CORREDOR PERIMETRAL DEL ORIENTE DE CUNDINAMARCA	529,693,465	153,697,990	18,602,877	357,392,598	375,995,475	NO CONCUERDA CERTIF DE FIDUCIA VS FORMATO 008 POR RECLASIFICACION DE PPE
43	CONCESIÓN ALTO MAGDALENA SAS	189,085,823	136,826,637	25,796,223	28,313,348	54,109,571	LA DIFERENCIA ENTRE LOS SALDOS CONTABLES A DIC 31 DE 2015 POR 1.850.386 FUERON AJUSTADOS EN COMPRO 849-31 DE JULIO 29/2016
44	GICA / SEGUNDA CALZADA IBAGUE - CAJAMARCA	118,910,818	54,300,000	58,057,540	6,553,278	64,610,818	VERIFICADO SIN OBSERVACIONES
45	CONCESION ARIA VIAL DE LOS LLANOS SAS / META	178,009,989	115,834,427		62,175,561	62,175,561	NO CERTIFICAN INVERSION DEL PRIVADO PARA EL PRIMER SEMESTRE
46	CONCESION ARIO LOBOGUERERO BUGA SAS.	10,735,875	10,735,875				NO CERTIFICAN INVERSION DEL PRIVADO PARA ESTA VIGENCIA

CONCESIONES ADJUDICADAS POR LA ANI VIGENTES A DIC. 31 DE 2016							
	ANEXO CONTABLE EEEFF A DIC 31 DE 2016	FORMATO GCSP F 008		FIDUCIA	OBSERVACIONES AUDITORIA		
47	CONCESIONARIA NUEVA VIA AL MAR SAS / MULALÓ LOBOGUERERO	102,700,000	55,000,000	22,200,000	25,500,000	47,700,000	VERIFICADO SIN OBSERVACIONES
48	CONCESIONARIO VIAL DEL PACIFICO SAS / CONEXIÓN PACIFICO 1	183,647,307	102,567,987	19,373,321	61,705,000	81,078,321	VERIFICADO, SIN OBSERVACIONES
49	CONCESIÓN LA PINTADA SAS / CONEXIÓN PACIFICO 2	231,019,762	82,019,763	91,084,777	60,000,000	151,084,777	EL FRMATO 008 NO DISCRIMINA EL VALOR DE LA PPE. APORTES EN ESPECIE.
50	CONCESIÓN PACIFICO TRES SAS	1,425,616,380	189,987,602	40,659,502	1,194,969,276	1,235,628,778	VERIFICADO INCLUYEN AJUSTE DE LA PPE
40	CONCESION CESAR GUAJIRA / CESAR GUAJIRA	54,233,940	32,636,684	7,481,121	14,116,135	21,597,256	VERIFICADO, SIN OBSERVACIONES
TOTALES		12,636,504,970	8,283,198,011	1,333,855,640	3,216,577,858	4,550,433,498	

CONCESIONES ADJUDICADAS POR INVIAS DICIEMBRE DE 2016

P. T	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	SALDOS CONTABLES		FORMATO GCSP 008		FIDUCIA	OBSERVACIONES AUDITORIA
		dic-16	dic-15	1ER SEMESTRE	2°. SEMESTRE	TOTAL VIGENCIA	OBSERVACIONES
1	CONCESIONARIA VIAL DE LOS ANDES S.A. GOVIANDES BOGOTÁ V/CENCIO	1,899,315,365	1,846,815,365		52,500,000	1,899,315,365	VERIFICADO SIN OBSERVACIONES
2	CCS CONSTRUCTORES	383,148,744	380,879,445	966,800.00	1,302,500	383,151,745	EXISTE UNA DIFERENCIA DE 3.000 ENTRE LOS

P. T	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	SALDOS CONTABLES		FORMATO GCSP 008		FIDUCIA	OBSERVACIONES AUDITORIA
		dic-16	dic-15	1MER SEMESTRE	2°. SEMESTRE	TOTAL VIGENCIA	OBSERVACIONES
	- Briceño - Tunja - Sogamoso						REGISTROS DEL FORMATO-008 Y LOS REGISTROS CONTABLES ACUERDO CON LA CERTIFICACION DE LA FIDUCIA CON FECHA FEBRERO 12 DE 2017
3	DESARROLLO VIAL DEL ORIENTE DE MEDELLÍN Y VALLE DE RIONEGRO	374,987,079	329,987,079	45,000,000.00		374,987,079	SEGÚN NOTA EN EL FORMATO 008 LA INTERVENTORIA NO AVALA LA INVERSION POR CUANTO NO TIENE OBLIGACION CONTRACTUAL EN EL ADICIONAL 14.
4	AUTOPISTAS DEL CAFÉ S.A.- ARMENIA-PEREIRA-MANIZALES	506,326,299	506,326,299			506,326,299	EL FORMATO NO REPORTA INVERSION EN LA VIGENCIA 2016
11	DESARROLLO MALLA VIAL VALLE DEL CAUCA Y CAUCA	999,437,668	377,026,424	1,738,089.00	620,673,155	999,437,668	VALOR DE \$618.890.718.982 NO ESTA CERTIFICADO X LA FIDUCIA SEGÚN ANOTACION EN EL FORMATO DEL SEGUNDO SEMESTRE
13	CONCESIÓN SABANA DE OCCIDENTE S.A.SIBERIA-LA PUNTA -EL VINO	398,138,569	388,138,569	10,000,000.00		398,138,569	VERIFICADO SIN OBSERVACIONES
14	CONSORCIO VIA AL MAR CARTAGENA - BARRANQUILLA	349,079,229	335,449,937		13,629,292	349,079,229	INVERSION VERIFICADA OK SE EVIDENCIA OBSERVACION DE LA INTERVENTORIA

P. T	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	SALDOS CONTABLES		FORMATO GCSP 008		FIDUCIA	OBSERVACIONES AUDITORIA
		dic-16	dic-15	1MER SEMESTRE	2°. SEMESTRE	TOTAL VIGENCIA	OBSERVACIONES
							RESPECTO DE QUE LA ETAPA DE CONSTRUCCION NO HA TERMINADO.
15	DESARROLLO VIAL DEL NORTE DE BOGOTÁ	234,080,041	- 234,080,041	-	-	234,080,041	VERIFICADO. SIN EMBARGO SE OBSERVA QUE LOS VALORES DEL FORMATO FUERON CALCULADOS EN FORMA ESTIMADA. ESTO INCLUYE LA PPE.
16	CONCESIONES CCFC S.A. FONTIBÓN FACATATIVA-LOS ALPES	11,719,667	11,719,667			11,719,667	VERIFICADAS LAS CIFRAS. SEGÚN FORMATO EL VALOR NO INCLUYE LA REDENCION DE LOS BONOS DE SOLIDARIDAD PARA LA PAZ.
17	CONCESIÓN SANTA MARTA - PARAGUACHÓN S.A.	661,966,873	661,966,872	-	-	661,966,872	VERIFICADO SIN OBSERVACIONES
TOTALES		5,818,199,534	5,610,706,642	57,704,889	688,104,947.00		

## 5. CONCLUSIONES:

### 5.1. OBSERVACIONES:

- 5.1.1. Se observa que el formato GCSP F-008 no contiene la fecha de elaboración ni refrendación, lo cual no facilita su control, en especial cuando este es corregido y o actualizado, a petición de cualquiera de las partes responsables del mismo.
- 5.1.2. Para el proyecto Desarrollo Vial del oriente de Medellín Valle de Rio negro y Conexión a Puerto Triunfo, la interventoría no avala la inversión realizada en el primer semestre de 2016 por valor de \$ 45.000.000.000 por cuanto informa no tener obligación contractual.
- 5.1.3. Para el proyecto MALLA VIAL DEL VALLE DEL CAUCA (11) la inversión en Infraestructura en construcción no fue certificada por la fiducia; con esta restricción las partes avalan el formato.

- 5.1.4. El proyecto IP ANTIOQUIA BOLIVAR, la fiduciaria certifica inversión del privado hasta el mes de noviembre de 2016, quedando pendiente el mes de Diciembre de 2016
- 5.1.5. El anexo contable presenta una diferencia en el valor reportado como saldo a dic. 31 de 2015, para el proyecto CONCESIONARIO VIAL ANDINA SAS.
- 5.1.6. La información certificada por la fiduciaria para el proyecto CORREDOR PERIMETRAL DEL ORIENTE DE CUNDINAMARCA, no concuerda con lo certificado en el formato GCSP F-008, por cuanto presenta una reclasificación del concepto de PPE.
- 5.1.7. El formato GCSP F 008 para el proyecto AUTOPISTA CONEXIÓN PACIFICO 2 no discrimina el aporte en especie, que si certifica la Fiduciaria.
- 5.1.8. En los saldos contables del proyecto BTS, existe una diferencia de \$3.000.000 con respecto al valor reportado en el formato de inversión del privado GCSP F-008.
- 5.1.9. Al realizar la verificación de los registros contables de la inversión en las cuentas 1705 y 1711, se estableció que dentro del aplicativo SIIF no se maneja una subcuenta para el registro y control de cada uno de los proyectos de concesión y mucho menos para cada concepto de inversión, lo cual obliga a genera la gestión correspondiente ante el SIIF Nación, a fin de solicitar el ajuste pertinente.

## 5.2 NO CONFORMIDADES:

- 5.2.1 El contratista INTERVENTORÍA CONSORCIO INTERCARRETEROS (contrato No. 094 de 2012), avala el formato GCSP 008 de 2016, de inversión de capital privado de la concesión DESARROLLO VIAL DEL ORIENTE DE MEDELLIN VALLE DE RIONEGRO Y CONEXIÓN A PUERTO TRIUNFO sin embargo anota en el mismo no tener obligación contractual con el adicional No. 14 del contrato 0275 de 1996, en el cual se adiciona el valor de \$ 45.000.000.000, situación que va en contravía de las normas que rigen la contratación estatal.
- 5.2.2 Para los siguientes proyectos la información es enviada en forma tardía a la entidad, lo que dificulta su registro oportuno: Proyecto BTS, Malla vial del valle del Cauca, Proyecto autopista Bogotá \_Villeta, Bogotá Facatativá-Los Alpes, Popayán Santander Quilichao, Vía del Nus, Autopista conexión Norte, contraviniendo el plan de sostenibilidad contable y los procedimientos de la entidad.
- 5.2.3 Se observa que los datos registrados en el formato GCSP F008 para el proyecto DESARROLLO VIAL DEL NORTE DE BOGOTA han sido tomado en forma estimada, incluyendo los valores en especie como son la Propiedad Planta y Equipo, lo cual significa que sus registros no tienen debidamente identificados estos conceptos, contraviniendo los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.

## 5.3 RECOMENDACIONES:

- 5.3.1 Incluir dentro del formato GCSP F-008 la fecha de diligenciamiento del mismo, a fin de facilitar su control, teniendo en cuenta que el mismo contiene un informe de inversión.
- 5.3.2 Solicitar a la Interventoría, allegar los formatos en forma puntual dentro de las fechas establecidas en los procedimientos de la entidad y en el plan de sostenibilidad contable.

- 5.3.3 Exigir que los valores de la inversión registrados en el formato se incluyan debidamente respetando los conceptos de la inversión, (Infraestructura en Servicio, En Construcción y Propiedad Planta y equipo (PPE).
- 5.3.4 A los coordinadores de los proyectos verificar que la fiduciaria certifique todas y cada una de las inversiones realizadas en cada semestre, a fin de que la documentación enviada para su registro contable sea completa, oportuna y confiable.
- 5.3.5 Se debe solicitar a la interventoría la verificación de los registros contables con su debida clasificación de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.
- 5.3.6 A la VAF realizar la verificación de los registros anotados dentro de las observaciones, e informar a esta dependencia.
- 5.3.7 Dentro de la convergencia a las NICSP solicitar que se creen auxiliares para el registro y control de la inversión de los proyectos, identificando de forma separada cada uno de los conceptos, para los cuales se realiza la inversión.

Atentamente,



DIEGO ORLANDO BUSTOS FORERO  
Jefe de Oficina de Control Interno

Proyectó: María Imelda Gonzalez – Contratista Oficina de Control Interno.